



DICTAMEN DE FALLO

DICTAMEN DE FALLO, QUE EMITE EL COMITÉ DE OBAS PUBLICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; RELATIVO A LA LICITACION NO: UAN-SPPI-DOU-IR-OPE-005-2024.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

EDIFICIO PARA LABORATORIOS (CONTINUIDAD: ACABADOS, CANCELERÍAS) EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS Y FARMACÉUTICAS

EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 20 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE LLEVO A CABO EL CONCURSO No. UAN-SPPI-DOU-IR-OPE-005-2024 MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS ESTATAL DE FECHA 7 DE MAYO DEL 2024, EN LA QUE PARA PARTICIPAR SE INSCRIBIERON (03) TRES EMPRESAS CONTRATISTAS:

EMPRESAS PARTICIPANTES

No.	LICITANTE
1	JUAN GONZALO RENTERIA VILLARREAL
2	EMMANUEL RODRIGO GONZALEZ HERNANDEZ
3	GILBERTO PARTIDA LOPEZ

LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS MISMAS SE LLEVO A CABO EL 20 DE MAYO DEL 2024 A LAS 9:00 HORAS. CONSTATANDO QUE LOS OFERTANTES HUBIERAN INCLUIDO TODA LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES; EN ESTE ACTO SE PRESENTARON (03) TRES DE (03) TRES EMPRESAS INSCRITAS, Y RESULTANDO (00) CERO EMPRESAS DESECHADAS DE (03) TRES EMPRESAS INSCRITAS; QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

EL CRITERIO UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUE LA SIGUIENTE MANERA:

1. EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICO - ECONÓMICA, SE VERIFICO QUE ÚNICAMENTE DE MANERA CUANTITATIVA LAS EMPRESAS HUBIERAN INCLUIDO LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS 18 DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL CONCURSO.

POR LO QUE DIO COMO RESULTADO (03) TRES PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN A DETALLE, Y (00) CERO EMPRESAS DESCALIFICADAS LAS CUALES SE MENCIONAN A CONTINUACION:

NO.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	IMPORTE ANTES DE I. V. A.
1	JUAN GONZALO RENTERIA VILLARREAL	\$5,389,642.17
2	EMMANUEL RODRIGO GONZALEZ HERNANDEZ	\$5,368,767.78
3	GILBERTO PARTIDA LOPEZ	\$5,356,082.88



**PROPUESTAS DESECHADAS
(NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS)**

2. EN ANALISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES ESTE YA SE LLEVO A CABO DE MANERA CUALITATIVA. DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS DE EVALUACION:

ASPECTOS GENERALES:

- A) QUE CADA DOCUMENTO CONTENGA TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA,
- B) QUE "EL LICITANTE" ACREDITE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS REALIZADOS DE CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES A LOS QUE SE LICITAN.
- C) QUE EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DESCRITO SEA ACEPTABLE PORQUE DEMUESTRA QUE "EL LICITANTE" CONOCE LOS TRABAJOS A REALIZAR Y QUE TIENE LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA PARA EJECUTARLOS SATISFACTORIAMENTE.

ASPECTOS FINANCIEROS:

QUE "EL LICITANTE" CUENTE CON LA CAPACIDAD FINANCIERA REQUERIDA POR "LA UNIVERSIDAD", PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

ASPECTOS PROGRAMÁTICOS:

DE LOS PROGRAMAS:

- a) QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDA AL PLAZO ESTABLECIDO POR "LA UNIVERSIDAD"
- b) QUE LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS, SEAN CONGRUENTES CON EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS.

ASPECTOS ECONÓMICOS:

- a) QUE CADA DOCUMENTO CONTENGA TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA, YA QUE SU PRESENTACIÓN INCOMPLETA SERÁ MOTIVO SUFICIENTE PARA DESECHAR LA PROPOSICIÓN.
- b) QUE LOS PRECIOS PROPUESTOS POR "EL LICITANTE" SEAN ACEPTABLES, ES DECIR, QUE SEAN ACORDES CON LAS CONDICIONES VIGENTES EN EL MERCADO INTERNACIONAL, NACIONAL O DE LA ZONA O REGIÓN EN DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS, INDIVIDUALMENTE O CONFORMANDO LA PROPOSICIÓN TOTAL.
- c) DEL PRESUPUESTO DE OBRA (CATÁLOGO DE CONCEPTOS):
 - QUE EN TODOS Y CADA UNO DE LOS CONCEPTOS QUE LO INTEGRAN SE ESTABLEZCA EL IMPORTE DEL PRECIO UNITARIO.
 - QUE LOS IMPORTES DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS SEAN ANOTADOS CON NÚMERO Y CON LETRA, LOS CUALES DEBEN SER COINCIDENTES ENTRE SÍ Y CON SUS RESPECTIVOS ANÁLISIS; EN CASO DE DIFERENCIA, DEBERÁ PREVALECER EL QUE COINCIDA CON EL DEL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO CORRESPONDIENTE O EL CONSIGNADO CON LETRA CUANDO NO SE TENGA DICHO ANÁLISIS.
 - QUE LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS SE HAYAN EJECUTADO CORRECTAMENTE; EN EL CASO DE QUE UNA O MÁS TENGAN ERRORES, SE EFECTUARÁN LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES; EL MONTO CORRECTO, SERÁ EL QUE SE CONSIDERARÁ PARA EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES.
- d) QUE EL ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, SE HAYA REALIZADO DE ACUERDO A ESTAS BASES DE LICITACIÓN, DEBIENDO CUMPLIR:
 - QUE LOS ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS ESTÉN ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO Y CARGO POR UTILIDAD.



- QUE LOS COSTOS DIRECTOS SE INTEGREN CON LOS CORRESPONDIENTES A MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.
- e) QUE LOS PRECIOS BÁSICOS DE ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES CONSIDERADOS EN LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES, SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE PRECIOS VIGENTES EN EL MERCADO.
- f) QUE LOS COSTOS BÁSICOS DE MANO DE OBRA SE HAYAN OBTENIDO APLICANDO LOS FACTORES DE SALARIO REAL A LOS SUELDOS Y SALARIOS DE LOS TÉCNICOS Y TRABAJADORES, CONFORME A LO PREVISTO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.
- g) QUE EL CARGO POR EL USO DE HERRAMIENTA MENOR, SE ENCUENTRE INCLUIDO, BASTANDO PARA TAL EFECTO QUE SE HAYA DETERMINADO APLICANDO UN PORCENTAJE SOBRE EL MONTO DE LA MANO DE OBRA, REQUERIDA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO DE QUE SE TRATE.
- h) QUE LOS COSTOS HORARIOS POR LA UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN REQUERIDO SE HAYAN DETERMINADO POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO, DEBIENDO ANALIZARSE PARA CADA MÁQUINA O EQUIPO, INCLUYENDO, CUANDO SEA EL CASO, LOS ACCESORIOS QUE TENGA INTEGRADOS.
- i) QUE LOS ANÁLISIS DE COSTOS DIRECTOS SE HAYAN ESTRUCTURADO Y DETERMINADO DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, CONSIDERANDO ADEMÁS:
 - QUE LOS COSTOS DE LOS MATERIALES CONSIDERADOS POR "EL LICITANTE", SEAN CONGRUENTES CON LA RELACIÓN DE LOS COSTOS BÁSICOS Y CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESPECIFICADAS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.
 - QUE LOS COSTOS DE LA MANO DE OBRA A UTILIZAR CONSIDERADOS POR "EL LICITANTE", SEAN CONGRUENTES CON EL TABULADOR DE LOS SALARIOS Y CON LOS COSTOS REALES QUE PREVALEZCAN EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS.
 - QUE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN SE HAYAN DETERMINADO CON BASE EN EL PRECIO Y RENDIMIENTOS DE ÉSTOS CONSIDERADOS COMO NUEVOS, PARA LO CUAL SE TOMARÁN COMO MÁXIMOS LOS RENDIMIENTOS QUE DETERMINEN LOS MANUALES DE LOS FABRICANTES RESPECTIVOS, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DE LA ZONA DONDE VAYAN A REALIZARSE LOS TRABAJOS.
- j) QUE LOS ANÁLISIS DE COSTOS INDIRECTOS SE HAYAN ESTRUCTURADO Y DETERMINADO DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN, DEBIENDO ADEMÁS CONSIDERAR:
 - QUE EL ANÁLISIS SE HAYA VALORIZADO Y DESGLOSADO POR CONCEPTOS CON SU IMPORTE CORRESPONDIENTE, ANOTANDO EL MONTO TOTAL Y SU EQUIVALENTE PORCENTUAL SOBRE EL MONTO DEL COSTO DIRECTO.
 - QUE PARA EL ANÁLISIS DE LOS COSTOS INDIRECTOS SE HAYAN CONSIDERADO ADECUADAMENTE LOS CORRESPONDIENTES A LAS OFICINAS CENTRALES DE "EL LICITANTE", LOS QUE COMPRENDERÁN ÚNICAMENTE LOS NECESARIOS PARA DAR APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A LA SUPERINTENDENCIA DE "EL CONTRATISTA" ENCARGADO DIRECTAMENTE DE LOS TRABAJOS Y LOS DE CAMPO NECESARIOS PARA LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA(S) OBRA(S).
- k) QUE NO SE HAYA INCLUIDO ALGÚN CARGO QUE, POR SUS CARACTERÍSTICAS O CONFORME A LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SU PAGO DEBA EFECTUARSE APLICANDO UN PRECIO UNITARIO ESPECÍFICO.
- l) QUE EL ANÁLISIS Y CÁLCULO DEL COSTO FINANCIERO SE HAYA ESTRUCTURADO Y DETERMINADO CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:
 - QUE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE ANTICIPO QUE LE SERÁ OTORGADO AL CONTRATISTA, DURANTE EL EJERCICIO DE "EL CONTRATO" Y DEL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, CONSIDEREN LA PERIODICIDAD Y SU PLAZO DE TRÁMITE Y PAGO; DEDUCIENDO DEL MONTO DE LAS ESTIMACIONES LA AMORTIZACIÓN DE LOS ANTICIPOS.
- m) QUE EL COSTO DEL FINANCIAMIENTO ESTÉ REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.



- n) QUE LA TASA DE INTERÉS APLICABLE ESTÉ DEFINIDA CON BASE EN UN INDICADOR ECONÓMICO ESPECÍFICO.
- o) QUE EL COSTO DEL FINANCIAMIENTO SEA CONGRUENTE CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN VALORIZADO CON MONTOS MENSUALES.
- p) QUE LA MECÁNICA PARA EL ANÁLISIS Y CÁLCULO DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO EMPLEADA POR "EL LICITANTE" SEA MEDIANTE EL MÉTODO DE FLUJO DE CAJA.
- q) QUE EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN SEA CONGRUENTE CON TODOS LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN.
- r) QUE LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE EROGACIONES DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, SEAN CONGRUENTES CON EL PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS.

AL REVISAR LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN A DETALLE RESULTO LO SIGUIENTE:

No.	LICITANTE	MOTIVO
1	EMMANUEL RODRIGO GONZALEZ HERNANDEZ	DOCUMENTO A-2 .- RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS.- NO PRESENTA COMPROBANTE DE OBRAS. DOCUMENTO A-4 .- DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO.- EL PROCEDIMIENTO NO CONGRUENTE AL CONTRATO DE OBRA. DOCUMENTO B-1 B.- GARANTÍA DE SERIEDAD. (FORMATO B-1-b).- EL CHEQUE NO ESTA CRUZADO. DOCUMENTO B-3-2.- ANÁLISIS DE LOS COSTOS INDIRECTOS INCLUYE IMPUESTO ESTATAL EN INDIRECTOS, PRESENTA UN COSTO DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA A BAJO COSTO Y EL MONTO DE LAS FIANZAS MUY ALTAS. DOCUMENTO B-3.- PRECIOS UNITARIOS CONCEPTO 0.02.- SUMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE TRINCHERA PARA INSTALACIONES DE 38X192cm Y 60cm DE PROFUNDIDAD.- NO INCLUYE EL INSUMO EN EL PRECIO DE LA REJILLA TIPO IRVING. CONCEPTO 5.02.- CAJILLO DE PANEL DE TABLACEMENTO DE 1/2" MCA. DUROCK O SIMILAR.- EN EL ANALISIS DE PRECIO UNITARIO ESTA INCLUYENDO CINTA PARA PAPEL Y REDIMIX (MATERIAL QUE SE USA PARA TABLA YESO), NO ES PARA PANEL CEMENTO. CONCEPTO 5.03.- ACABADO ESPONJEADO CON CEMENTO FLEXIBLE BASE COAT BUNKER.- EN EL ANALISIS DE PRECIO UNITARIO INCLUYE LA MANO DE OBRA UN ALBAÑIL PARA REALIZAR EL TRABAJO DE UN TABLAROQUERO EMPASTADOR. CONCEPTO 5.01.- AZULEJO MCA. INTERCERAMIC MOD. DESERT COLOR DUBAÍ DE 20X30 CMS. EN EL ANALISIS DE PRECIO UNITARIO INCLUYE LA MANO DE OBRA UN ALBAÑIL PARA REALIZAR EL TRABAJO DE UN VITROPISERO, SE LE INDICA QUE ANALICE LA BOQUILLA SIN ARENA Y ANEXA LECHADA CEMENTO - ARENA - GRAVA., CONCEPTO 3.01.- FORJADO DE SEPTICO DE 0.50X0.80X0.40m CON MUROS DE BLOCK DE 10cm DE ESPESOR.- EN EL ANALISIS INCLUYE UN BASICO QUE NO TIENE RELACIÓN CON LO QUE PIDE EL CONCEPTO DEL CATALOGO. CONCEPTO 13.01.- SALIDA ELECTRICA DE CENTRO OCULTA CON CAJA DE PVC DE 4" Y TUBO CONDUIT PVC PESADO.- EN EL ANALISIS DE PRECIO UNITARIO (SALIDA ELECTRICA PARA APAGADOR TRIPLE OCULTO EN MURO), ANALISA UN APAGADOR TRIPLE CUANDO NO EXISTE, (DEBERIAN SER TRES PIEZAS DE APAGADOR).



No.	LICITANTE	MOTIVO
2	JUAN GONZALO RENTERIA VILLARREAL	NO ES LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LIC. LUIS DANIEL RIOS CONTRERAS EN CARÁCTER DE ASESOR SUPLENTE POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT DE ESTE COMITÉ DE OBRA PÚBLICA HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE COMITÉ, QUE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT SE ENCUENTRA ACTUALMENTE REVISANDO LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES DE ESTE CONCURSO, PARA DETERMINAR SI EXISTE O NO ALGUNA DESPROPORCIONALIDAD CON RELACIÓN A LOS PRECIOS DE VALOR EN EL MERCADO EN RELACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE NOS OCUPA; ATENDIENDO LO ESTABLECIDO AL ARTÍCULO 35 BIS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

EN VIRTUD DE QUE 01 (UNA) DE 03 (TRES) EMPRESAS ANALIZADAS A DETALLE EN LA SEGUNDA ETAPA DE ESTA LICITACIÓN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO No. 35 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, LA CUAL SE DECLARA ACEPTADA Y RESULTO COMO LA SOLVENTE MAS BAJA EN MONTO PROPUESTO CON LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

▪ **GILBERTO PARTIDA LOPEZ**

PRESENTA UNA PROPUESTA CON IMPORTE DE **\$5,356,082.88 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y DOS PESOS 88/100 M.N.)** ANTES DE I. V. A.; CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE 123 DIAS CALENDARIO.

DICTAMEN.

EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT; DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO No. 35 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, ESTABLECE QUE LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, POR LA CONVOCANTE, QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y QUE OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN, ES LA EMPRESA CONTRATISTA: **GILBERTO PARTIDA LOPEZ**, CON UN IMPORTE DE **\$5,356,082.88 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y DOS PESOS 88/100 M.N.)** ANTES DE I. V. A.; Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 123 DIAS CALENDARIO.

TEPIC, NAYARIT; A 24 DE MAYO DEL 2024.

ATENTAMENTE

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

C. CESAR RUIZ SUAREZ

SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN E INFRAESTRUCTURA



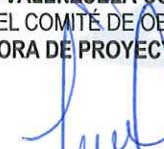
**Universidad
Autónoma
de Nayarit**

CONCURSO No. UAN-SPPI-DOU-IR-OPE-005-2024.


ARQ. STEPHANY QUEZADA GONZÁLEZ
SECRETARIA TÉCNICO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECTORA DE OBRA UNIVERSITARIA


MTRO. JUAN CRUZ ESPECIANO
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECTOR DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS


LIC. FERNANDO VALENZUELA CONTRERAS
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
SUPLENTE DE LA DIRECTORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS


C. TAMARA M. RODRÍGUEZ POLANCO
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
SUPLENTE DE LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA


LIC. LUIS DANIEL RÍOS CONTRERAS
ASESOR SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


LIC. PATRICIA NAVARRO MEJÍA
ASESOR SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
ASESOR SUPLENTE DEL TITULAR DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



Universidad
Autónoma
de Nayarit

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE OBRA UNIVERSITARIA

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y FUNCIONARIOS

SESIÓN DE COMITÉ

DICTAMEN DE FALLO

NO. DE LICITACION: UAN-SPPI-DOU-IR-OPE-005-2024

FECHA: 24 DE MAYO DEL 2024

DESCRIPCIÓN: EDIFICIO PARA LABORATORIOS (CONTINUIDAD: ACABADOS, CANCELERÍAS) EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS Y FARMACÉUTICAS

LUGAR: UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS Y FARMACÉUTICAS

HORA: 12:00 HORAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
CONTRATISTAS

No.	DEPENDENCIAS Y/O AUTORIDADES	REPRESENTANTE		FIRMA
		NOMBRE	CARGO	
01	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS	César Ruiz Suárez	Suplente Presidente	
02	SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS	Stephany Quezada Guzmán	Directora de obra universitaria	
03	VOCAL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS	Tamara RIVERA Blanco	Vocal Suplente DPPE	
04	VOCAL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS	Fernando Valenzuela Contreras	Vocal Suplente DPPE	
05	VOCAL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS	Juan Cruz Espinoza	Vocal	
06	ASESOR DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS	Luis Daniel Rios Contreras	Dir. Administración Segundo Interno Control	
07	ASESOR DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS	E. Patricia Tovar Mejía	Asesor Jurídico Suplente O.A.G.	



ANÁLISIS TÉCNICO

I. DATOS

No. DE LICITACIÓN:	UAN-SPPI-DOU-IR-OPE-005-2024
OBRA:	"EDIFICIO PARA LABORATORIOS (CONTINUIDAD: ACABADOS, CANCELERÍAS) EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS Y FARMACÉUTICAS"
EMPRESA:	JUAN GONZALO RENTERIA VILLARREAL \$5,389,642.17
EMPRESA:	EMMANUEL RODRIGO GONZALEZ HERNANDEZ \$5,368,767.78
EMPRESA:	GILBERTO PARTIDA LOPEZ \$5,356,082.88

II. ANTECEDENTES

EL PRESENTE ANÁLISIS SE REALIZA, EN CUMPLIMIENTO CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 20 FRACCIÓN II Y ARTICULO 35 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS A REVISIÓN, CORRESPONDIENTE A LAS EMPRESAS:

JUAN GONZALO RENTERIA VILLARREAL

EMMANUEL RODRIGO GONZALEZ HERNANDEZ

GILBERTO PARTIDA LOPEZ

III. VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LOS 18 ANEXOS TÉCNICOS-ECONÓMICOS

DESPUÉS DE HABER REVISADO EN FORMA CUALITATIVA CADA UNO DE LOS CATORCE ANEXOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS, SE OBSERVO QUE ESTAS CUMPLIERAN SATISFACTORIAMENTE CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

1. SE VERIFICO QUE LAS EMPRESAS ACREDITARAN SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS SIMILARES.
2. SE REVISÓ QUE EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DESCRITO SEA ACEPTABLE.
3. QUE TENGAN LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA.
4. QUE EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO SEA CONGRUENTE CON EL PLAZO ESTABLECIDO Y LOS PROGRAMAS CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS.
5. SE EVALUARON LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, MAQUINARIA PRESENTADOS POR CADA LICITANTE.

DESPUÉS DE HABER REVISADO EN FORMA CUANTITATIVA CADA UNO DE LOS CUATRO ANEXOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS, SE OBSERVO QUE ESTAS CUMPLIERAN SATISFACTORIAMENTE CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

1. SE CONSTATÓ QUE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, INCLUYERAN TODOS LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS QUE FUERON SOLICITADOS.
2. QUE LOS PRECIOS PROPUESTOS SEAN ACORDES CON LAS CONDICIONES VIGENTES EN EL MERCADO.



3. QUE LAS CANTIDADES Y RENDIMIENTOS DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA CONTENIDOS EN SU ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y EN SU CATALOGO DE CONCEPTOS ESTUVIERAN DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE LOS ANÁLISIS DE COSTOS BASE DE LA DIRECCIÓN DE OBRA UNIVERSITARIA.
4. QUE LOS PRECIOS BÁSICOS DE ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES CONSIDERADOS EN LOS ANÁLISIS SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE PRECIOS VIGENTES EN EL MERCADO.
5. QUE LOS COSTOS BÁSICOS DE MANO DE OBRA SE HAYAN OBTENIDO APLICANDO LOS FACTORES DE SALARIO REAL A LOS SUELDOS Y SALARIOS DE LOS TRABAJADORES.
6. QUE LOS COSTOS HORARIOS POR LA UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN REQUERIDO SE HAYAN DETERMINADO POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO.
7. QUE LOS ANÁLISIS DE COSTOS DIRECTOS SE HAYAN ESTRUCTURADO Y DETERMINADO DE ACUERDO CON LO SOLICITADO.
8. QUE LOS ANÁLISIS DE COSTOS INDIRECTOS SE HAYAN ESTRUCTURADO Y DETERMINADO DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN,
9. QUE EL COSTO DEL FINANCIAMIENTO ESTÉ REPRESENTADO POR EL PORCENTAJE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
10. QUE LA TASA DE INTERÉS APLICABLE ESTÉ DEFINIDA EN BASE A UN INDICADOR ECONÓMICO ESPECÍFICO.
11. QUE EL COSTO DEL FINANCIAMIENTO SEA CONGRUENTE CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN VALORIZADO CON MONTOS MENSUALES.
12. QUE EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN SEA CONGRUENTE CON LOS DEMAS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EN LA PROPUESTA.
13. QUE LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE EROGACIONES DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, SEAN CONGRUENTES CON EL PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS.

AL REVISAR LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN A DETALLE RESULTO LO SIGUIENTE:

No.	LICITANTE	MOTIVO
1	EMMANUEL RODRIGO GONZALEZ HERNANDEZ	DOCUMENTO A-2.- RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS.- NO PRESENTA COMPROBANTE DE OBRAS. DOCUMENTO A-4.- DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO.- EL PROCEDIMIENTO NO CONGRUENTE AL CONTRATO DE OBRA. DOCUMENTO B-1 B.- GARANTÍA DE SERIEDAD. (FORMATO B-1-b).- EL CHEQUE NO ESTA CRUZADO. DOCUMENTO B-3-2.- ANÁLISIS DE LOS COSTOS INDIRECTOS INCLUYE IMPUESTO ESTATAL EN INDIRECTOS, PRESENTA UN COSTO DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA A BAJO COSTO Y EL MONTO DE LAS FIANZAS MUY ALTAS. DOCUMENTO B-3.- PRECIOS UNITARIOS CONCEPTO 0.02.- SUMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE TRINCHERA PARA INSTALACIONES DE 38X192cm Y 60cm DE PROFUNDIDAD.- NO INCLUYE EL INSUMO EN EL PRECIO DE LA REJILLA TIPO IRVING. CONCEPTO 5.02.- CAJILLO DE PANEL DE TABLACIMIENTO DE 1/2" MCA. DUROCK O SIMILAR.- EN EL ANALISIS DE PRECIO UNITARIO ESTA INCLUYENDO CINTA PARA PAPEL Y REDIMIX (MATERIAL QUE SE USA PARA TABLA YESO), NO ES PARA PANEL CEMENTO. CONCEPTO 5.03.- ACABADO ESPONJEADO CON CEMENTO FLEXIBLE BASE COAT BUNKER.- EN EL ANALISIS DE PRECIO UNITARIO INCLUYE LA MANO DE OBRA UN ALBAÑIL PARA REALIZAR EL TRABAJO DE UN TABLAROQUERO EMPASTADOR. CONCEPTO 5.01.- AZULEJO MCA. INTERCERAMIC MOD. DESERT COLOR DUBAÍ DE 20X30 CMS. EN EL ANALISIS DE PRECIO UNITARIO INCLUYE LA MANO DE OBRA UN ALBAÑIL PARA REALIZAR EL TRABAJO DE UN VITROPISERO, SE LE INDICA QUE ANALICE LA BOQUILLA SIN ARENA Y ANEXA LECHADA CEMENTO – ARENA – GRAVA,.



Universidad
Autónoma
de Nayarit

No.	LICITANTE	MOTIVO
		CONCEPTO 3.01.- FORJADO DE SEPTICO DE 0.50X0.80X0.40m CON MUROS DE BLOCK DE 10cm DE ESPESOR.- EN EL ANALISIS INCLUYE UN BASICO QUE NO TIENE RELACIÓN CON LO QUE PIDE EL CONCEPTO DEL CATALOGO. CONCEPTO 13.01.- SALIDA ELECTRICA DE CENTRO OCULTA CON CAJA DE PVC DE 4" Y TUBO CONDUIT PVC PESADO.- EN EL ANALISIS DE PRECIO UNITARIO (SALIDA ELECTRICA PARA APAGADOR TRIPLE OCULTO EN MURO), ANALISA UN APAGADOR TRIPLE CUANDO NO EXISTE, (DEBERIAN SER TRES PIEZAS DE APAGADOR).
2	JUAN GONZALO RENTERIA VILLARREAL	NO ES LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.

IV. ANÁLISIS TÉCNICO

POR LO QUE LA EMPRESA GILBERTO PARTIDA LOPEZ, FUE EVALUADA COMO LA SOLVENTE MAS BAJA Y LA MAS CONVENIENTE PARA ESTA UNIVERSIDAD.

TEPIC, NAYARIT; 24 DE MAYO DEL 2024

ATENTAMENTE


ARQ. STEPHANY QUEZADA GONZÁLEZ
DIRECTORA DE OBRA UNIVERSITARIA





Universidad
Autónoma
de Nayarit

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

ANALISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

No. DE LICITACION: UAN-SPPI-DOU-IR-OPE-005-2024

OBRA: EDIFICIO PARA LABORATORIOS (CONTINUIDAD: ACABADOS, CANCELERÍAS) EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS Y FARMACÉUTICAS

FECHA DE ANALISIS: 24 DE MAYO DEL 2024

DOCUMENTOS		EMPRESAS CONTRATISTAS			
		JUAN GONZALO RENTERIA VILLARREAL	EMMANUEL RODRIGO GONZALEZ HERNANDEZ	GILBERTO PARTIDA LOPEZ	
FORMATO MP-00	Entrega propuesta Técnica - Económica	✓	✓	✓	
DOCUMENTO A-1	CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA Y DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES. A.- Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, o copia del acta de la visita al lugar de la obra, donde consta la asistencia de "El Licitante" (FORMATO A-1-a). B.- Manifestación escrita de haber asistido o no a la junta de aclaraciones que se celebre (FORMATO A-1-b). C.- Copia del acta de la junta de aclaraciones, signada en señal de conocimiento y aceptación de los acuerdos alcanzados.	✓	✓	✓	
DOCUMENTO A-2	RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS QUE SE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O CON PARTICULARES, ANEXANDO CURRÍCULUM DEL PERSONAL TÉCNICO (FORMATO A-2).	✓	✓	✓	
DOCUMENTO A-3	MANIFESTACIÓN DE SUBCONTRATOS. (FORMATO A-3).	✓	✓	✓	
DOCUMENTO A-4	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO. (FORMATO A-4).	✓	✓	✓	
DOCUMENTO A-5	DECLARACIÓN DE ACEPTAR O NO LAS DEDUCCIONES DEL 0.20% Y 0.50% (FORMATO A-5).	✓	✓	✓	
DOCUMENTO A-6	MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DEL MODELO DEL CONTRATO Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS (FORMATO A-6).	✓	✓	✓	
DOCUMENTO A-7	MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ACTUALIZACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS (PERSONA FÍSICA) (FORMATO A-7).	✓	✓	✓	
DOCUMENTO A-8	MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ACTUALIZACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS (PERSONA MORAL) (FORMATO A-8).	✓	✓	✓	
DOCUMENTO A-9	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (FORMATO A-9).	✓	✓	✓	
DOCUMENTO A-10	GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO (ANEXO FC-01), ANTICIPO (ANEXO FA-02) Y VICIOS OCULTOS (ANEXO FVO-03).	✓	✓	✓	
DOCUMENTO A-11	MODELO DEL CONTRATO (ANEXO A-11).	✓	✓	✓	
DOCUMENTO A-12	BASES DE LICITACIÓN (ANEXO A-12).	✓	✓	✓	
DOCUMENTO A-C	AJUSTE DE COSTOS (ANEXO A-C) (FORMATOS AJ-01, AJ-02, AJ-03 y AJ-04).	✓	✓	✓	
DOCUMENTO A-D	ESPECIFICACIONES Y PLANOS	✓	✓	✓	
DOCUMENTO B-1	A.- CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN. (FORMATO B-1-a) B.- GARANTÍA DE SERIEDAD. (FORMATO B-1-b)	✓	✓	✓	
DOCUMENTO B-2	CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE TRABAJO PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN. (FORMATO B-2).	✓	✓	✓	
DOCUMENTO B-3	PRECIOS UNITARIOS 1. Análisis de Costo directo de: a.- Materiales b.- Maquinaria y equipo. - (FORMATO B-3-1b y B-3-1b bis). c.- Mano de Obra: (FORMATO B-3-1c y B-3-1c BIS). 2. Análisis de los Costos Indirectos (FORMATO B-3-2) 3. Análisis del Costo de Financiamiento de los trabajos (FORMATO B-3-3). 4. Análisis del Cargo por Utilidad (FORMATO B-3-4). 5. Resumen de la Integración de Costos Directos, Indirectos, Financiamiento y Utilidad (FORMATO B-3-5). 6. Análisis Detallado de los Precios Unitarios: (FORMATO B-3). a).- En caso de que las matrices de los precios unitarios estén integradas con BÁSICOS O AUXILIARES (FORMATO B-3-6a). 7. Explosión Total de Insumos correspondiente (Materiales, Maquinaria y equipo, Mano de obra y resumen) (FORMATOS B-3-7a, B-3-7b, B-3-7c y B-3-7d).	⊙	⊙	✓	
DOCUMENTO B-4	PROGRAMAS DE EJECUCIÓN Y MONTOS MENSUALES DE OBRA. A.- Programa de Montos Mensuales de Ejecución de los Trabajos por Conceptos (FORMATO B-4-a). B.- Programa de Montos Mensuales de Utilización del Personal Técnico, Administrativo y de Servicios. (FORMATO B-4-b). C.- Programa de Montos Mensuales de Adquisición de Materiales y Equipos de Instalación Permanente. (FORMATO B-4-c). D.- Programa de Montos Mensuales de Utilización de la Maquinaria y Equipo de Construcción. (FORMATO B-4-d). E.- Programa de Montos Mensuales de Utilización del Personal Obrero, Encargado Directamente de la Ejecución de los Trabajos. (FORMATO B-4-e).			✓	
OBSERVACIONES		NO ES LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA	PRESENTA ERRORES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA	PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA	
EVALUACION		NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	

ARC. STEPHANY QUEZADA GONZALEZ

DIRECTORA DE OBRA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT



Universidad
Autónoma
de Nayarit

DIRECCIÓN DE OBRA
UNIVERSITARIA